REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.
Estados de Posición Financiera

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	25,356.42	46,420.61
Cuentas por cobrar	5	469,048.25	516,181.90
Otras cuentas por cobrar	7	51,885.21	20,917.90
		546,289.88	583,520.41
Menos: Provisiòn Cuentas Incobrables	6	(13,368.35)	(13,368.35)
		532,921.53	570,152.06
Inventarios	8	362,021.22	246,695.45
Total activo corriente		**894,942.75**	**816,847.51**
MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Mobiliario y equipos		512,668.61	492,263.56
(Menos): Depreciación acumulada		(248,876.28)	(204,990.87)
Total mobiliario y equipos, neto	9	**263,792.33**	**287,272.69**
Activos por impuestos diferidos		13,332.09	13,332.09
TOTAL ACTIVOS		**1,172,067.17**	**1,117,452.29**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacón Mancheno
Presidente

Maritza Sánchez
Contadora

Vía Tangaiche y Av. El Cóndor sector American Park TELFS: 2412933 / 2412744 / Fax: 2843951 / email: leonardo_soria@andinanet.net
Ambato - Ecuador

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.
Estados de Posición Financiera

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	31/12/2013	31/12/2012
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros bancarios		192,009.60	555,741.68
Instituciones financieras	10	64,522.30	
Proveedores	11	422,864.20	34,976.60
Obligaciones Laborales	12	36,650.65	36,591.36
Pasivos por impuestos corrientes	13	12,478.51	15,484.60
Otros cuentas por pagar		174.02	15,340.45
Total Pasivos Corrientes		**728,699.28**	**658,134.69**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión de Desahucio	14	16,592.17	14,362.27
Provisión Jubilación Patronal	14	49,799.04	42,048.06
Pasivos por impuestos diferidos		34,885.87	34,885.87
Instituciones financieras largo plazo	10	5,716.10	
Total pasivos no corrientes		**106,993.18**	**91,296.20**
TOTAL PASIVOS		**835,692.46**	**749,430.89**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	15	16,600.00	16,600.00
Reserva legal		11,220.16	11,220.16
Reserva facultativa		154,239.69	154,239.69
Reserva de Capital		19,701.82	19,701.82
Reserva para Futuras Capitalizaciones		11,000.00	11,000.00
Superavit revalorizacion		108,334.54	108,334.54
Resultados Acumulados por Adopción NIIF's		71,221.20	71,221.20
Resultados Acumulados		(24,296.01)	12,397.91
Resultado del ejercicio		(31,646.69)	(36,693.92)
Total patrimonio de los Accionistas		**336,374.71**	**368,021.40**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1,172,067.17**	**1,117,452.29**
		0.00	

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Gaston Manchano
Presidente

Maritza Sánchez
Contadora

Vía Tangaiche y Av. El Cóndor sector American Park TELFS: 2412933 / 2412744 / Fax: 2843951 / email: leonardo_soria@andinanet.net
Ambato - Ecuador

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.
Estado de Resultados Integrales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de 2013	2012
Ventas	16	4,601,248.16	5,412,842.08
Costo de ventas	17	(4,006,649.30)	(4,712,195.27)
Utilidad Bruta en Ventas		**594,598.86**	**700,646.81**
GASTOS			
Gastos de Administración y Ventas		(624,408.86)	(705,172.74)
Gastos Administrativos		-	-
(Pérdida) Utilidad Operacional		**(29,810.00)**	**(4,525.93)**
Otros ingresos y gastos			
Ingresos no operacionales		55,258.60	23,809.94
Egresos no operacionales		(20,652.56)	(14,612.45)
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		**4,796.04**	**4,671.56**
(Menos): Participación trabajadores	18	(719.41)	(700.73)
Impuesto a la Renta	18	(35,723.32)	(40,664.75)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio		**(31,646.69)**	**(36,693.92)**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacón Mancheno
Presidente

Maritza Sánchez
Contadora

Vía Tangaiche y Av. El Cóndor sector American Park TELFS: 2412933 / 2412744 / Fax: 2843951 / email: leonardo_soria@andinanet.net
Ambato - Ecuador

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA C.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Reserva Futuras Capitalizaciones	Superávit por Revalorizacion	Resultados Acumulados Adpción NIIF's	Utilidades Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2012	**16,600.00**	**11,220.16**	**154,239.69**	**19,701.82**	**11,000.00**	**108,334.54**	**71,221.20**	**12,397.91**	**(36,693.92)**	**368,021.40**
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-						(36,693.92)	36,693.92	-
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-								-
Resultado del ejercicio 2013	-	-							4,796.04	4,796.04
Participcón Trabajadores	-	-							(719.41)	(719.41)
Impuesto a la Renta	-	-							(35,723.32)	(35,723.32)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	**16,600.00**	**11,220.16**	**154,239.69**	**19,701.82**	**11,000.00**	**108,334.54**	**71,221.20**	**(24,296.01)**	**(31,646.69)**	**336,374.71**

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Juan Chacón Mancheno
Presidente

Maritza Sánchez
Contadora

REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L.C.A

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Ambato, bajo la denominación de Representaciones J. Leonardo Soria L. C.A., mediante Escritura Pública celebrada el 2 de Agosto 1984 ante el Notario Tercero del Cantón Dr. Jorge Ruíz.

Su principal objetivo de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos derivados de harinas de cereales, confitería, bombones, caramelos, dulcería en general y todo tipo de productos de consumo masivo. Además a la distribución y comercialización de productos para el aseo y cuidado personal, de productos de tocador, bazar.

Las operaciones de compra y comercialización productos de consumo masivo al por mayor y menor en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Chimborazo, Bolívar y Napo.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.1 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.3 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.4 Uso de Estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.
Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.
Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el mes de abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contario se clasifican como activos no corrientes.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por pagar comerciales**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contario se clasifican como pasivos no corrientes.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o pagar empleados, anticipos, impuestos, etc.

3.3 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

3.4 Propiedad, planta y equipo

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.4.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

Tipo de Activo	Años de vida útil
MUEBLES Y ENSERES	10 años
VEHICULOS	10 años
EQUIPO DE OFICINA	10 años
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3 años
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 años
INSTALACIONES	20 años

3.4 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.5.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.6 Beneficios a los empleados

3.6.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.6.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.7 Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA,), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Distribución de dividendos

Los dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la compañía

3.10 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.12 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF/NIC	Título	Efectiva a partir
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

3.13 Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último

Artículo séptimo.- Informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Cheques Posfechados	24.146,45	-
Banco Pichincha	131,23	3.635,46
Banco Guayaquil	1.078,74	27.089,92
Banco Produbanco	-	5.036,24
Banco Internacional	-	10.658,99
Total US$	**25.356,42**	**46.420,61**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Por Vencer	278.957,80	269.397,00
Vencidos		
Con Vencimiento 30 días	127.488,09	221.307,43
Con Vencimiento 60 días	41.697,88	16.969,81
Con Vencimiento 90 días	4.570,00	1.758,20
Con Vencimiento 120 días	5.080,60	1.247,92
Con Vencimiento 180 días	4.440,58	2.476,07
Con Vencimiento 240 días	1.381,64	560,79
Con Vencimiento 365 días	366,33	1.900,78
Con Vencimiento mas 365 días	5.065,33	563,90
Total US$	**469.048,25**	**516.181,90**

Nota 6. PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

Se refiere a:

Descripción	2013	2012
Saldo Inicial	13.368,35	12.823,00
Provisiones	-	545,35
Total US$	**13.368,35**	**13.368,35**

Nota 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Descripción	2013	2012
Cuentas por Cobrar Empleados	2.543,65	991,72
Otras cuentas por cobrar	11.189,12	11.228,75
Documentos por cobrar Cheques Protestados	19.591,77	
Anticipo a Terceros	12.161,03	50,00
Seguros Prepagados	6.399,64	8.647,43
Total US$	**51.885,21**	**20.917,90**

Nota 8. INVENTARIOS

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Mercaderia disponible para la venta		399.336,18	284.010,41
Provisión de Inventario por Deterioro		(37.188,78)	(37.188,78)
Provisión de Inventario por V.N.R.		(126,18)	(126,18)
	Total US$	**362.021,22**	**246.695,45**

Nota 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se refiere a:

COSTO					
NOMBRE DEL ACTIVO	SALDO AL 31-12-2012	ADICIONES	BAJAS	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31-12-2013
Terrenos	131.568,50				131.568,50
Instalaciones	5.850,92		-	-	5.850,92
Maquinaria	4.826,31	2.580,00	-	-	7.406,31
Vehículos	301.400,94		-	-	301.400,94
Equipo de Oficina	9.628,97	358,00	-	-	9.986,97
Equipo de Computo	28.596,14	17.467,05	-	-	46.063,19
Muebles y Enseres	10.391,78		-	-	10.391,78
TOTAL COSTO	**492.263,56**	**20.405,05**	-	-	**512.668,61**

DEPRECIACION ACUMULADA					
NOMBRE DEL ACTIVO	SALDO AL 31-12-2012	ADICIONES	BAJAS	AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	SALDO AL 31-12-2013
Instalaciones	(1.370,54)	(245,64)	-	-	(1.616,18)
Maquinaria	(1.681,80)	(511,54)	-	-	(2.193,34)
Vehículos	(174.561,03)	(30.339,74)	-	-	(204.900,77)
Equipo de Oficina	(4.313,67)	(738,72)	-	-	(5.052,39)
Equipo de Computo	(16.437,52)	(11.433,63)	-	-	(29.871,15)
Muebles y Enseres	(4.626,31)	(616,14)	-	-	(5.242,45)
TOTAL DEPRECIACIÓN	**(204.990,87)**	**(43.886,41)**	-	-	**(248.876,28)**
ACTIVO NETO	**287.272,69**	**(23.480,36)**			**263.792,33**

Nota 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, representa a un préstamo otorgado por un banco local, el mismo que fue concedido mediante Prenda Comercial Ordinaria a favor del Banco Bolivariano sobre los inventarios.

INSTITUCION FINANCIERA	No. OPERACIÓN	FECHA EMISIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS	PLAZO AÑOS	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	PORCIÓN CORRIENTE	LARGO PLAZO	TOTAL DEUDA
BANCO INTERNACIONAL S.A.	500305172	19/07/2013	19/01/2015	11,28%	1,5	95.000,00	24.761,60	64.522,30	5.716,10	70.238,40
TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013								64.522,30	5.716,10	70.238,40

Nota 11. PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Proveedores de Mercaderia		412.289,03	16.721,74
Proveedores de Bienes		297,20	5.415,32
Proveedores de Servicios		10.277,97	12.839,54
	a) Total US$	422.864,20	34.976,60

a) continuación el detalle:

	2013	2012
POR VENCER	422.864,20	13.887,73
1 - 30 DÍAS	422.864,20	13.887,73
VENCIDAS	-	21.088,87
1 - 30 DÍAS	-	13.336,99
31 - 60 DÍAS	-	5.514,31
61 - 90 DÍAS	-	19,07
MÁS DE 91 DÍAS		2.218,50
TOTAL	422.864,20	34.976,60

Nota 12. OBLIGACIONES LABORALES

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Decimo Tercer Sueldo por Pagar		1.506,09	1.921,94
Decimo Cuarto Sueldo por Pagar		4.985,56	5.274,78
Fondo de Reserva		154,16	1.479,51
Vacaciones		5.379,93	5.934,04
Sueldos por Pagar		18.021,82	14.530,16
IESS por Pagar		5.883,68	6.750,20
Participación Trabajadores		719,41	700,73
	Total US$	**36.650,65**	**36.591,36**

Nota 13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Impuesto Valor Agregado por Pagar		6.931,32	8.195,33
Retenciones en Fuente Impto Renta		3.285,75	4.419,05
Retenciones en Fuente de IVA		1.523,34	1.981,48
Impuesto a la Renta por Pagar (Nota19)		738,10	888,74
	Total US$	**12.478,51**	**15.484,60**

Nota 14. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Descripción		2013	2012
Saldo Inicial		42.048,06	42.186,39
Incrementos		7.750,98	-
Pagos / Bajas		-	(138,33)
	Total US$	**49.799,04**	**42.048,06**

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción		2013	2012
Saldo Inicial		14.362,27	13.916,89
Incrementos		4.968,52	445,38
Pagos / Bajas		(2.738,62)	-
	Total US$	**16.592,17**	**14.362,27**

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones de desahucio para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Nota 15. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 comprende a 16,600 acciones ordinarias de valor nominal US$1,00 cada una.

Nota 16. INGRESOS

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
INGRESOS OPERACIONALES			
Venta Gravadas 0%		1.875.072,52	1.980.077,99
Venta Gravadas 12%		3.090.825,69	3.780.506,53
Ingreso por Interes Implicito Vtas 12%			2.025,77
Ingreso por Interes Implicito Vtas 0%			1.061,13
Descuentos y Devoluciones Vtas 0%		(137.153,01)	(120.461,43)
Descuentos y Devoluciones Vtas 12%		(227.497,04)	(230.367,91)
	Total US$	**4.601.248,16**	**5.412.842,08**

Nota 17. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

Descripción		2013	2012
Costo de Ventas de Mercaderia		4.006.649,30	4.710.418,70
Provision Deterioro de Inventarios		-	1.776,57
	Total US$	4.006.649,30	4.712.195,27

Nota 18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE, PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 22%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo del Impuesto a Renta puesto que este valor fue mayor al calculado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.
La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2013	2012
DETERMINACION DE LA PARTICIPACION TRABAJADORES		
Utilidad Contable	**4.796,04**	**4.671,56**
BASE PARA 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.796,04	4.671,56
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	719,41	700,73
DETERMINACION DEL IMPUESTO A LA RENTA		
Utilidad Contable	**4.796,04**	**4.671,56**
(-) Participacion Trabajadores	(719,41)	(700,73)
(+) Gastos no Deducibles	13.296,83	17.498,68
(-) 100% Deducción por pago Trabajadores con Discapacidad	(12.173,70)	
	5.199,76	**21.469,51**
Impuesto a la renta causado, 22% (2012: 23%) (a)	**1.143,95**	**4.937,99**
Anticipo de Impuesto a la Renta	**35.723,32** (a)	

(a) A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

(b)
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

Descripción	2013	2012
Provisión para Impuesto a la renta corriente	35.723,32	40.664,75
(-) Anticipos de Impuesto a la Renta	(20.485,80)	(24.538,50)
(-) Retenciones en la fuente del año	(14.499,42)	(15.237,51)
(-) Retenciones en la fuente del años anteriores		-
Saldo a pagar	**738,10**	**888,74**

Nota 19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.-Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La compañía realiza análisis de mercado para mitigar este riesgo.

Poner concentración de operaciones, precios, promociones.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son fijas y controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Con el fin de minimizar riesgos, en las ventas a crédito se exige como garantía de las ventas la firma de la factura y en ciertos casos, de un pagaré a la orden.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

Descripción	2013
Capital de Trabajo	787.949,57
Razón Circulante	8,36
Prueba Ácida	4,98
Pasivos Totales/ Patrimonio	2,51

Nota 20. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2012, 2011, 2010 y 2009 y están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 21. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Nota 22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Marzo 28 de 2014) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.